

Trabajo de Fin de Grado

Código: 103166
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2503852 Estadística Aplicada	OB	4

Contacto

Nombre: Lluís Antoni Quer Sardanyons

Correo electrónico: lluis.quer@uab.cat

Equipo docente

Ana Alejandra Cabaña Nigro

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La normativa de permanencia establece un mínimo de 160 ECTS del grado superados para poder matricularse del Trabajo de Fin de Grado

Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en la realización de un estudio en profundidad de un tema propuesto por el profesorado del Grado. Su realización incluirá una búsqueda bibliográfica, una parte experimental en el sentido más amplio (cálculos, trabajo de campo, recogida de datos, estudio de mercado ...). El objetivo principal del Trabajo de Fin de Grado es que el alumnado demuestre que ha alcanzado la madurez suficiente en todas las competencias de la titulación.

Resultados de aprendizaje

1. CM21 (Competencia) Utilizar software informático de cálculo numérico, simbólico, de visualización gráfica, optimización y de análisis estadístico necesario para aplicar, complementar o ejemplificar los análisis estadísticos considerados en el TFG.
2. CM22 (Competencia) Planificar la elaboración de un trabajo profesional o académico en ámbitos relacionados con la estadística.
3. KM20 (Conocimiento) Identificar las herramientas matemáticas y los modelos o técnicas estadísticas adecuadas para su aplicación en el desarrollo del TFG

4. SM24 (Habilidad) Seleccionar las fuentes y técnicas de adquisición y gestión de datos adecuadas para llevar a cabo los objetivos planteados en el TFG
5. SM25 (Habilidad) Extraer conclusiones relevantes para interpretar los resultados del TFG en el contexto de los objetivos planteados en el mismo.
6. SM26 (Habilidad) Demostrar de forma activa una elevada preocupación por la calidad de sus argumentos en el momento de hacer públicas las conclusiones de sus trabajos.
7. SM27 (Habilidad) Utilizar eficazmente bibliografía y recursos electrónicos en la obtención de información.
8. SM28 (Habilidad) Comunicar por escrito y oralmente sus resultados a público experto y público afín al área en que se desarrolla el TFG.
9. SM28 (Habilidad) Comunicar por escrito y oralmente sus resultados a público experto y público afín al área en que se desarrolla el TFG.

Contenido

Los trabajos finales de grado (TFG) pueden ser de carácter más bien teórico (algún tema de estadística que no se trabaja en ninguna de las asignaturas del grado) o de carácter más práctico (estudiar en profundidad un problema y / o unos datos concretos). En el primer caso deberá contener ejemplos de aplicación práctica de los resultados estudiados. En el segundo caso, deberá contener una fundamentación teórica adecuada de los resultados que se utilizan.

El alumno y el tutor fijarán el contenido del TFG cuando empiece esta asignatura. El trabajo se puede elegir entre los propuestos por los profesores del grado o puede ser propuesto por el mismo alumno dentro de una línea de interés ofrecidas por los profesores de los departamento de Matemáticas o de Sociología. En ambos casos debe tener el visto bueno del coordinador de la titulación.

La extensión del TFG puede ser variable pero se recomienda entre las quince y las treinta páginas. El trabajo se podrá presentar en catalán, castellano o inglés. En la primera página figurará título, autor y tutor, lugar y fechas donde se desarrolla el trabajo. Después seguirá con un resumen que estará en la misma lengua del texto y con su versión en lengua inglesa. Los contenidos no originales han de estar claramente referenciados en la bibliografía que aparece al final del texto.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Consulta bibliográfica	15	0,6	
Tipo: Autónomas			
aprendizaje autónomo	59	2,36	
realización del trabajo	225	9	

Ver la versión en Catalàn.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Contenidos	70%	0,5	0,02	CM21, CM22, KM20, SM24, SM25, SM26, SM27, SM28
Debate	10%	0,25	0,01	SM25, SM26, SM28
Presentación	20%	0,25	0,01	SM25, SM26, SM28

La evaluación de los TFG se produce en dos fases. Primero, un tribunal formado por tres miembros del profesorado evalúa, otorgando hasta un máximo de 8 puntos, el documento Trabajo (la memoria escrita) librado en el Campus virtual.

Después, se evalúa la Presentación en función del resultado anterior. Por los trabajos con puntuación inferior a 7.2 (sobre 8), la Presentación es evaluada por el propio tutor/a con un máximo de 2 puntos. En esta situación, la nota final será, como máximo, un 9 (Trabajo + Presentación).

El alumnado que obtenga una puntuación más grande o igual que 7.2 puntos en la memoria, puede decidir que la Presentación sea evaluada por su tutor/a, incremento la calificación hasta 2 puntos adicionales (en este caso, la nota final será, como máximo, un 9), o alternativamente hacer la Presentación ante el Tribunal único e incrementar la calificación obtenida hasta 2.5 puntos adicionales. El Tribunal único será el mismo para todo el alumnado que llegue a esta etapa y estará formado por tres miembros del profesorado de GEA.

En cada convocatoria, el número máximo de alumnos que pueden optar a realizar la Presentación ante el Tribunal único es el correspondiente al 40% sobre la matrícula del TFG de la convocatoria correspondiente (ordenados según la nota del Trabajo). Si un alumno/a decide hacer la Presentación ante el Tribunal único, pero queda fuera del 40% mencionado antes, la Presentación será evaluada por sede tutor/a con la posibilidad de incrementar la calificación hasta 2 puntos.

Bibliografía

Paul R. Halmos. Com cal escriure en matemàtiques. Butlletí de la Societat Catalana de Matemàtiques. Vol. 21, núm. 1, 2006. Pàg. 53-79.
<https://raco.cat/index.php/ButlletiSCM/article/view/221239>

Software

El que requiera el TFG.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.